Empresa «Cooperativa Lechera Beyena», para la ampliación de la Central lechera que tienen adjudicada en Bilbao (Vizca-ya), consistente en la instalación de una línea para la fabrica-ción de botellas de plástico de 4.000 litros por hora destinada a la producción de batidos. Orden del Ministerio de Agricultura

de 30 de marzo de 1977.

«Empresa «Danone, S. A.», para la ampliación de la industria de elaboración de yoghourt que tiene en Aldaya (Valencia). Orden del Ministerio de Agricultura de 30 de marzo de 1977.

Empresa «Danone, S. A.», para la ampliación de la fábrica de yoghourt que tiene en Sevilla. Orden del Ministerio de Agricultura de 30 de marzo de 1977.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años. Madrid, 14 de mayo de 1977.—P. D. el Subsecretario de Hacienda, Federico Trenor y Trenor.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Hacienda y de Economía Financiera.

### 14764

#### BANCO DE ESPAÑA

# Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 27 de junio de 1977

Cambios				
Comprador	Vendedor			
69,479 65,473 14,073 119,378 27,925 192,435 29,517 7,848 27,869 15,651 11,466 13,052 17,017 414,676 179,300	69,679 65,731 14,128 120,001 28,062 193,525 29,665 7,879 28,006 15,732 11,518 13,114 17,108 418,386 180,749 25,710			
	69,479 65,473 14,073 119,378 27,925 192,435 29,517 7,848 27,869 15,651 11,466 13,052 17,017 414,676			

(1) Esta cotización será aplicable por el Banco de España a los dó-lares de cuenta en que se formalice intercambio con los siguientes paí-ses: Colombia, Cuba y Guinea Ecuatorial.

# **MINISTERIO** DE OBRAS PUBLICAS

14765

RESOLUCION de la Dirección General de Trans-portes Terrestres por la que se hace pública la concesión del telesilla «Betren-Artigarich», en el Valle de Arán (Lérida).

El ilustrísimo señor Director general de Transportes Terrestres, en base a la delegación de atribuciones que establecen las Ordenes ministeriales de 5 de octubre de 1957 y 31 de agosto de 1976, ha resuelto con esta fecha otorgar definitivamente a «Tuca Valle de Arán, S. A.», la concesión del Telesilla «Betren-Artigarich», en el Valle de Arán (Lérida), con arreglo a la Ley y Reglamento de Teleféricos vigentes, pliego de condiciones técnicas de 27 de junio de 1968 y condiciones particulares de la concesión, entre las que figuran las siguientes:

A) Plazo: La duración mínima de la concesión será de vein-

ticinco años. B) Tarifa: Tendrá el carácter de máxima y será de 30 pesetas.

C) Zona de influencia: Será la señalada en el plano anejo al proyecto de 0,718 hectáreas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Reglamento de Teleféricos, aprobado por Decreto 673/1966, de 10 de marzo. Madrid, 21 de abril de 1977.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

14766

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la concesión del telesilla «Artigarich-Cumaba», en el Valle de Arán (Lérida).

El ilustrísimo señor Director general de Transportes Terrestres, en base a la delegación de atribuciones que establecen 'as Ordenes ministeriales de 5 de octubre de 1957 y 31 de agosto de 1976, ha resuelto con esta fecha otorgar definitivamente a «Tuca Valle de Arán, S. A.», la concesión del Telesilla «Artigarich-Cumaba», en el Valle de Arán (Lérida), con arreglo a la Ley y Reglamento de Teleféricos vigentes, pliego de condiciones técnicas de 27 de junio de 1966 y condiciones particulares de la concesión, entre las que figuran las siguientes:

A) Plazo: La duración mínima de la concesión será de vein-

ticinco años.

B) Tarifa: Tendrá el carácter de máxima y será de 20

pesetas.
C) Zona de influencia: Será la señalada en el plano anejo al proyecto de 0,894 hectáreas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Reglamento de Teleféricos, aprobada por Decreto 673/1966, de 10 de marzo. Madrid, 21 de abril de 1977.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

14767

RESOLUCION de la Primera Jefatura Regional de Carreteras por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se citan, en los términos municipales de Aldeavieja. Mediana de Voltoya, Villacastín, Blascoeles, Ojos Albos, Vi-colozano y Avila.

de Voltoya, Villacastín, Blascoeles, Ojos Albos, Vicolozano y Avila.

Habiendo sido ordenado por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas el 4 de marzo de 1977 la iniciación del expediente de expropiación forzosa correspondiente al proyecto «Carretera N-110 de Soria a Palencia, puntos kilométricos 83,900 al 110,956. Ensanche y mejora del firme, Tramo Avila-Villacastin», que por estar incluido en el programa de inversiones del vigente Plan de Desarrollo le es de aplicación el párrafo b) del artículo 42 del texto refundido aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio, considerándose implicitas las declaraciones de utilidad pública, necesidad y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954; en consecuencia,

Esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que el día y hora que se expresan comparezcan en los Ayuntamientos de los términos municipales arriba indicados, al objeto de trasladarse posteriormente al propio terreno si fuese necesario y proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para a cutar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, el último recibo de contribución, certificado catastral y cédula urbanística, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estima oportuno, de sus Peritos y Notario. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán for

afectan

Madrid, 15 de junio de 1977.—El Ingeniero Jefe, P. D., el Jefe de la División Regional de Actuación Administrativa, Miguel Peinado Martinez.-6.490-E.

## RELACION QUE SE CITA

Término municipal de Villacastín (Segovia)	,	Fecha del levantamiento de las actas				
Término municipal de Villacastín (Segovia)	12	ia M	es Año	Hora		
a literatura di Andréa Amonos Alvonos Villocostín						
			o 1977			
	$egin{array}{cccccccccccccccccccccccccccccccccccc$		o 1977			
			o 1977			
13 Patricio Gordo. Villacastín		L juli	o · 1977	11,30		
Hilli.						
interiorbio do interior interior interior interior interior interiorbio de interi		i jun	0 1977	12 20		
21 Pelayo Gordo Garcimartín, Villacastín		i juli	0 1977	12,30		
Antonio González Jiménez. Villacastín	1		o 1977			
0/			o 1977			
25 Gregorio Arcones Villacastín	pastos 1		o 1977 o 1977			
26   Saturnino Pérez Villacastín	1		0 1977			
Francisco García González, López de Rueda, 31, Madrid 0,022680 Erial a	pastos 1		o 1977			
30   Mariano Fiido Bachiller Villacastin 0.169930   Dinon v			o 1977			
31   Constancia Llorente Villacastín 0.401253   Prado	7 erial 1		o 1977 o 1977			
32   Matiae Avuso Avuso Villacastin U,188652   Prado		t juli	o 1977	16,30		
33   Maraderas de Daratea Ejido, Villacastin		l juli	o 1977	17		
			o 1977 o 1977			
36 Coome Avuso Avuso Villacastin U.012789 [Fria]						
37   Quintina Alvarez Alcala, 231, Madrid		l iuli	o 1977	17.30		
39   Compa Arrigo Villacastin	1.	l juli	o 1977	17,30		
	,		o 1977			
41   Literatores de Leonardo Bermeio Villacasiin U.U.Ubl3   Drado						
Dehesa municipal de Villacastín			0 1977			
Término municipal de Aldeavieja (Avila)		,				
1 Americanto Avila 0,423005 Erial v	pastos 1	inti	o 1977	9		
2   Diamondo Doto Aldesvieis (AVIIS)   0,010000   Prado			o 1977			
3   A Avila   V.108135   Frial		2 juli	o 1977			
4   Severiana del Rey. General Pardinas, 114 bis. Mattheway 0,005910   Erial	1	2 juli	o 1977	9,30		
(Parcelone)		e inli	0 1977	9.30		
6 Talina Congia Aldeavieja (Avila)		e indi	n 1977	10		
7 I tonia Martin Entrearrovos, 5. Moratalaz (Mauriu). 1 0,025000   Erial	12	juli	o 1977	10,30		
Venaria Munoz, Aldeavieja (Avila) 0,028350 Erial	1 12	e indi	o 1977 o 1977	11		
10 I tarks Mortin Mortin Entrearroyos, 5. Moratalaz (Maurio), 1 vivosito   Rastrojo	0 1 15	) indi	o 1977	10.30		
II	12	i juli	o 1977	11		
12 I to the America Muñoz Aldesviels (AVIII)						
Herederos de Fructuoso Martin. Adeavieja (Avila) 0,016950 Erial		jun	o 1977 o 1977	12		
15 Leaf Canalog Cargia Pablo Casco, 3 Caldas de Montbuy (Bar-						
celona)		juli	0 1977	12		
Demetrio Torres Zahonero. Cavanilles, 15. Madrid	127 pastos 12		o 1977 o 1977			
18   Santiago Ruiz Sánchez Rodriguez San Pedro, 55, Madrid   5,00000   Stellibra	1		0 1977			
19 Herederos de Angel Magdaleno y Felix Vazquez. Aldeavieja			. 1000	10.00		
20 Horndone de Pable Ortega Aldeavieja (Avila) 0,071920 Siembra	y pastos 12		o 1977 o 1977			
21 Herederos de Bienvenido Nicolas, Villacastín (Segovia) 0,038380 Prado		juli	0 1977			
22 Herederos de Faustino Burguillo, Aldeavieja (Avila)	y erial 12	juli	o 1977	16,30		
23 Pedro Lucas Catamarrucha (Alicante)			0 1977			
21 JANILIAND BUIL BAHCHEZ, HOUTINGED DAM I COTO, SO, WASHING III	12		o 1977 o 1977			
26 Herederos de Emilio Magdaleno. Aldeavieja (Avila) 0.067138 Erial			0 1977			
27 Herederos de Angel Magdaleno, Aldeavieja (Avila)	rastrojo   12	juli	1977	<b>17,30</b>		
28 Herederos de Pedro Vázquez, Aldeavieja (Avila) 0,032290   Cereal .	12		1977			
	12		o 1977 o 1977			
31 Florentino del Río. Aldeavieja (Avila)	13		1977			
32 Jorge Pablo Vigil. Aldeavieja (Avila) 0,063520 Labor	13	juli	1977	9		
	13		1977			
	13 12		) 1977 ) 1977	10 9		
36 Herederos de Pabla Torres de Frutos. Aldeavieja (Avila) Corral y	/ pajar 13		1977			
36' Herederos de Pabla Torres de Frutos, Aldeavieja (Avila) Corral	pajar   <sub>13</sub>	julio	1977	10		
	pajar 13		1977			
	y vivienda.   13   13		1977 1977	10,30 10,30		
	13		1977			
58 Santiago Ruiz Sánchez. Rodríguez San Pedro, 55. Madrid   0,040100 Siembra	12	julio	1977	13		
	12		1977			
			) 1977 ) 1977			
Herederos de José Gordo. Avenida de José Antonio, 32. Avila.   0,018058   Labor   14   15   15   15   15   15   15   15	12		1977	,,,,,		

Número	Nombre del propietario y domicilio	Superficie aproximada que se expropia	Clase de terrenos	Fecha del levantamiento de las actas
	Nombre del propretario y domicino	Hectáreas		Día Mes Año Hora
62 63 64 65 66 67 68 69 70	Herederos de Angel Magdaleno. Aldeavieja (Avila) Santiago Ruiz Sánchez. Rodríguez San Pedro, 55. Madrid Santiago Ruiz Sánchez. Rodríguez San Pedro, 55. Madrid Herederos de Benita Muñoz. Aldeavieja (Avila) Herederos de Angel Magdaleno. Aldeavieja (Avila) Jacinto del Rey. Aldeavieja (Avila) Felipe García. Aldeavieja (Avila) Santiago Ruiz Sánchez. Rodríguez San Pedro, 55. Madrid Herederos de Fructuoso Martín. Aldeavieja (Avila) Herederos de Félix Vázquez. Avenida Monforte de Lemos, nú-	0,029040 0,087675 0,054145 0,106906 0,083530 0,013845 0,031420 0,066250 0,014725	Erial Erial y pastos Prado Cereal Siembra Cereal Cereal Cereal Siembra Cereal Siembra	13 julio 1977 11,30 12 julio 1977 17,30 13 julio 1977 11,30 12 julio 1977 10 12 julio 1977 13,30
72 73 74 75 76 77 78 79 80 82 83 84 85 86	mero 165. Barrio del Pilar. Madrid Herederos de Emilio Molinero. Aldeavieja (Avila) Gregorio Martín Canales. Aldeavieja (Avila) Gregorio Martín Canales. Aldeavieja (Avila) Timoteo Martín Zahonero. Santa Hortensia, 27. Madrid Herederos de Salvador Gordo. Aldeavieja (Avila) Manuel Tapia. Alférez Provisional, 5. Segovia Timoteo Martín Zahonero. Santa Hortensia, 27. Madrid Fructuoso Magdaleno. General Millán Astray, 36. Madrid-24. Herederos de Emilio Moreno. Aldeavieja (Avila) Herederos de Angel Magdaleno. Aldeavieja (Avila) Virgilio Jiménez. Blascoeles (Avila) Jesús Martín Martín. Entrearroyos, 5. Moratalaz (Madrid) Herederos de Jacinto del Rey. Aldeavieja (Avila) Gregorio Martín Canales. Aldeavieja (Avila) Santiago Ruiz Sánchez. Rodríguez San Pedro, 55. Madrid	0,012600 0,010200 0,047870 0,186385 0,052100 0,026790 0,024000 0,031000 0,031000 0,03120 0,115265 0,064255 0,062100 0,072145 0,010375	Labor Labor Siembra Erial Erial y cereal Cereal Cereal Cereal Cereal Cereal Cereal Cereal barbecho Cereal y barbecho Cereal y barbecho Siembra	13 julio 1977 9,30 13 julio 1977 12,30 13 julio 1977 12,30 13 julio 1977 12,30 13 julio 1977 12,30 13 julio 1977 13 13 julio 1977 13 13 julio 1977 18 14 julio 1977 18 15 julio 1977 18 16 julio 1977 13 17 julio 1977 13 18 julio 1977 13 19 julio 1977 10,30
1 2 3 4 5 6	Término municipal de Blascoeles (Avila)  Herederos de Demetrio Gordo. Aldeavieja (Avila)  Juan Gordo. Avenida de José Antonio, 32 Avila  Herederos de Jacinto del Rey Aldeavieja (Avila)  Antonio Zapatera Moya. Aldeavieja (Avila)  Gregorio Martín Canales. Aldeavieja (Avila)  Aurelio Jiménez Moya. Regimiento de Transmisiones, 3.  Segovia	0,019350 0,009315 0,020140 0,006480 0,024945	Erial Erial Cereal Cereal Cereal Pinar y frutales	13 julio 1977 16,30 13 julio 1977 16,30 13 julio 1977 17 13 julio 1977 17
7 8 9 10 11 12	Segundo Sanchez. Blascoeles (Avila) Elías Sánchez Blascoeles (Avila) Jacinto Vázquez Carballo. Blascoeles (Avila) Via pecuaria Vicente Vázquez Moya. Blascoeles (Avila) Daniel García Zapatera. Vázquez de Mella, 33. Madrid	0,007800 0,004660 0,018870 0,078620 0,023760 0,025520	Prado Cereal Cereal Erial Erial	13 julio 1977 17,30 13 julio 1977 17,30 13 julio 1977 17,30 13 julio 1977 18 13 julio 1977 18
1 2 3 4 5 6 7 8	Término municipal de Ojos Albos (Avila)  Marqués de la Romana. Jorge Juan, 46. Madrid  Félipe Vázquez. José Arcones Gil, 102. Madrid-17 Felipe Vázquez. José Arcones Gil, 102. Madrid-17 Valentín del Rey. Ojos Albos (Avila) Celedonia Vázquez. Ojos Albos (Avila) Claudia Merinero Ojos Albos (Avila) Moisés Burguillo López. Pico Almanzor, 15. Madrid-18 Parceleros de Ojos Albos. Señor Presidente de Parceleros de Ojos Albos. Carmelo Hernández. Ojos Albos (Avila) Celedonio Vázquez. Ojos Albos (Avila)	2,570131 0,088390 0,071123 0,041496 0,052595 0,072820 0,010950 1,992956 0,103570 0,068730	Pinar, pastos y labor Erial y pastos Erial y sembrado. Rastrojo Monte alto Erial Erial Cereal Cereal	14 julio 1977 9,30 14 julio 1977 9,30 14 julio 1977 10 14 julio 1977 10
1 2	Término municipal de Avila Fundación Marquesa Muñoz. Avila Felipe Silvela. Madrid  Término municipal de Vicolozano (Avila)	0,210000 0,199110	Erial y monte bajo. Monte y arbolado.	14 julio 1977 13,30 14 julio 1977 13,30
1 2 3	Fundación Marquesa Muñoz Obispado de Avila. San Juan de la Cruz. Avila	0,705755 1,364684	Prado, siembra y cereal Cereal, prado, mon- te y arbolado	14 julio 1977 12,30 14 julio 1977 12,30
4 5	de la Cruz. Avila	0,215025 0,702830 2,123775	Erial y monte bajo. Monte y arbolado. Monte bajo y erial.	14 julio 1977 12,30 14 julio 1977 13 14 julio 1977 13
1 2 4 5 6	Comunidad de Municipio Mediana de Voltoya (Avila) Teodosio Muñoz. Mediana de Voltoya (Avila) Saturnino Galán. Mediana de Voltoya (Avila) Herederos de Saturnino García Mediana de Voltoya (Avila). Santiago Batalla. Virgen del Pilar, 8. Torrejón de Ardoz (Madrid)	1,292541 0,046260 0,012825 0,015400 0,017205	Erial Cereal Erial Erial	
7 8 9 10 11 12 13	Angel Velázquez. Mediana de Voltoya (Avila) Herederos de Abdón Arroyo. Bravo Murillo, 167. Madrid Pablo Dueñas. Mediana de Voltoya (Avila) Leandro Dueñas. Mediana de Voltoya (Avila) Saturnino Galán. Mediana de Voltoya (Avila) Herederos de Martín Jiménez. Mediana de Voltoya (Avila) Herederos de Enrique Arroyo. Mediana de Voltoya (Avila). Mariano García. Mediana de Voltoya (Avila)	0,038475 0,016720 0,014875 0,028600 0,07885 0,007300	Cereal	14 julio 1977 17,30 14 julio 1977 18 14 julio 1977 18 14 julio 1977 18 14 julio 1977 18,30 14 julio 1977 19 19 julio 1977 11

Número	Nombre del propietario y domicilio	Superficie aproximada que se expropia	Clase de terrenos	Fecha del levantamiento de las actas			
		Hectáreas		Día	Mes	Año	Hora
15 16	Eusebio Garcia, Mediana de Voltoya (Avila)	0,015762	Cereal		julio		
17 18 19	(Madrid) Bernardo Arroyo Mediana de Voltoya (Avila)	0,027075 0,021275 0,018400	Cereal Cereal Erial	19 19 19	julio julio julio	1977	
20	Avila	0,048923 0,024797	Labor Siembra	19 19		1977	13,30
21	María Garzón, Mediana de Voltoya (Avila)	0,005130	Siembra	19 19	julio		
22 23	Epifanio Alonso. Mediana de Voltoya (Avila)   Herederos de Eloy Batalla. Mediana de Voltoya (Avila)	0,010575 0,021850	Cereal	19	julio		13,30 16,30
24	Herederos de Iluminado Arroyo, Mediana de Voltoya (Avila).	0,018490	Cereal	19	julio		
25	Comunidad de Municipio. Mediana de Voltoya (Avila)	0,158260	Erial		julio		
26	Juana Méndez. Cozuelo, 10. Avila	0,005350	Cereal	19 19	julio julio		
27 28	Santiago Arroyo Martín. Mediana de Voltoya (Avila)	0,014880 0,016650	Cereal	19	julio		
29	l Herederos de Martín Jiménez, Mediana de Voltova (Avila)	0,017870	Cereal	14	julio		
30	Justo Monivas. Mediana de Voltoya (Avila)	0,068115	Siembra	19	julio		
31	Saturnino Galán. Mediana de Voltoya (Avila)	0,025650	Cereal	14	julio		
32 33	Marcelo Velázquez Mediana de Voltoya (Avila) Regino Garzón. Avenida de Portugal, 45. Madrid	0,005150 0,055850	Cereal	19 19	julio julio		14
34	i Saturnino Galan. Mediana de Voltova (Avila)	0.070800	Siembra		julio		
35	Cataino Jiménez. San Pedro Bautista 14. Avila	0,036750	Cereal	19	julio		
36	Regino Garzón. Avenida de Portugal, 45. Madrid	0,126879	Erial		julio		
37 38	Justiniano Moñivas. Mediana de Voltoya (Avila)	0,009500 0,017100	Cereal	19 19	julio julio		
39	Herederos de Eustaquio Arroyo, Mediana de Voltova (Avila)	0,040835	Erial	19	julio		
40	Marcelina Moñivas. Barrio Nuevo, 1. Las Matas (Madrid)	0,023100	Erial		julio		
41 42	Amancio del Rey. Mediana de Moltoya (Avila) Herederos de Martín Moñivas. Mediana de Voltoya (Avila)	0,026970 0.020812	Erial	19 20	julio julio		19 9
43	Evaristo Martín, María Zurita, 9. Madrid	0,024012	Erial	20	julio		9
44	Regino Garzón. Avenida de Portugal, 45. Madrid	0,035554	Erial		julio		14
45	Herederos de Basilio García. Mediana de Voltoya (Avila) Herederos de Serafín Arroyo. Mediana de Voltoya (Avila)	0,025540	Cereal		ulio		9,30
46 47	Bernardo Arroyo, Mediana de Voltoya (Avila)	0,017800 0,004050	Cereal		julio julio		
48	Cecilio Alonso. Tolbaños de San Vicente (Avila)	0,012275	Erial		julio		9,30
49	Hros, de Laurentino Garzón. Cristo de las Batallas, 13. Avila.	0,037225	Erial		julio		13
50 51	Juana Mendez. Cozuelo, 10. Avila	0,026960	Erial	19	julio		
52	Benito Ferrero. Los Monegros, 8. Zarzaquemada - Leganés	0,005962	Erial	19	julio	1911	19,50
	(Madrid)		Erial	20	julio		
<b>5</b> 3	Miguel González. Mediana de Voltoya (Avila) Longina Arroyo. Mediana de Voltoya (Avila)	0,022542	Erial		julio		
54 55	Agustín Moñivas. Mediana de Voltoya (Avila)	0,012360 0,011178	Erial	20 20	julio julio		
56	Herederos de Vicente Mendoza, Mediana de Voltova (Avila)	0,059725	Erial	19			13,30
57	Mariano García. Mediana de Voltoya (Avila)	0,038000	Erial		julio	1977	11
58 59	Plácido García. Mediana de Voltoya (Avila)	0,010285 0,151840	Erial		julio julio		
61	Teófilo Moñivas. Mediana de Voltoya (Avila)	0,003800	Erial		julio		
<b>6</b> 2	Dionisia Alonso. Tolbaños de San Vicente (Avila)	0,007177	Erial	20	julio	1977	11
63 64	Bernardo Arroyo. Mediana de Voltoya (Avila)	0,016232	Erial		julio		
66	Santiago Arroyo. Mediana de Voltoya (Avila)	0,011505 0,039688	Erial		julio iulio		
67	Herederos de Iluminado Arroyo, Mediana de Voltoya (Avila)	0,041302	Erial	19	julio	1977	17
69	Coto escolar-Ayuntamiento. Mediana de Voltoya (Avila)	0,161414	Prado	20	julio	1977	11
70 71	Comunidad del Municipio, Mediana de Voltoya (Avila) Pablo Dueñas, Mediana de Voltoya (Avila)	0,161414 0,157230	Prado Rastrojo	14 20	julio		11,30
72	Herederos de Martín Moñivas. Mediana de Voltoya (Avila).	0,021320	Cereal	20	julio		9
73	Miguel González. Mediana de Voltoya (Avila)	0,034600	Cereal	20	julio	1977	10
74 75	Catalino Hernández. Mediana de Voltoya (Avila)	0,019595 0,015823	Cereal	20 20	julio		10,30 11,30
<b>76</b>	Regino Garzón. Avenida de Portugal, 45. Madrid	0,015823	Erial	19	julio		
77	Teófilo Moñivas. Mediana de Voltoya (Avila)	0,043900	Rastrojo	20	julio	1977	13
78 ·	Angel Velázquez, Mediana de Voltoya (Avila)	0,015750	Rastrojo	20	julio		
79 <b>8</b> 0	Justo Moñivas. Mediana de Voltoya (Avila)	0,010700 0,004350	Rastrojo Rastrojo	20	julio julio		
81	Herederos de Abdón Arroyo. Bravo Murillo, 167. Madrid	0,007250	Erial	20	julio		
82	Herederos de Martín Jiménez. Mediana de Voltoya (Avila)	0,024400	Rastrojo	14	julio		
83 84	Romana Esteban. Bar. Mediana de Voltoya (Avila)	0,013650	Erial	20	julio julio		
85	Teófilo Moñivas. Mediana de Voltoya (Avila)	0,012125 0,013340	Rastrojo Rastrojo	20	julio		
86	Marcelo_Velázquez. Mediana de Voltoya (Avila)	0,013750	Barbecho	19	julio	1977	19
87	Benito Ferrero. Los Monegros, 8. Zarzaquemada - Leganés	0.015250	Pastroio	20	iulia	1077	15 30
88	(Madrid)	0,015750 0,039450	Rastrojo	20	julio julio		
89	Catalino Jiménez. Mediana de Voltoya (Avila)	0,129850	Cereal	19	julio	1977	18
90	Herederos de Saturnino García. Mediana de Voltoya (Avila)	0,007020	Barbecho	20	julio	1977	13
91 92	Eusebio García. Mediana de Voltoya (Avila)	0,006525 0,006500	Rastrojo	19 20	julio		11,30 9,30
92 93	Herederos de Eloy Batalla, Mediana de Voltoya (Avila)	0,0054840	Barbecho Erial	19	julio julio		
. 94	Hros. de Teodoro Jiménez. Bar. Mediana de Voltoya (Avila).	0,035919	Erial	20	julio	1977	13
<b>9</b> 5	Regino Garzón, Avenida de Portugal, 45. Madrid	0,029000	Cereal	19	julio		
96 <b>9</b> 7	Justo Moñivas. Médiana de Voltoya (Avila)  Angel Velázquez. Mediana de Voltoya (Avila)	0,021600 0,017700	Cereal	10 20	julio julio		
98	Teodosio Moñivas. Mediana de Voltoya (Avila)	0,022600	Cereal	20	julio	1977	13
99	Herederos de Abdón Arroyo. Bravo Murillo, 167. Madrid	0,030763	Cereal	20	julio	1977	12,30 -
		<u> </u>					<del></del>